

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) hace saber que la Junta de Gobierno Local, en Sesión celebrada con carácter extraordinario en primera convocatoria del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“5º) RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDAS A LOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DE HINOJOSA DEL DUQUE, PARA PALIAR LOS DAÑOS ECONÓMICOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DEL CESE DE ACTIVIDAD ACORDADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020.

Seguidamente se da cuenta de la propuesta formulada, con fecha 14 de septiembre de 2020, por la comisión de valoración designada para evacuar propuesta de Resolución definitiva sobre las solicitudes de ayuda económica presentadas al amparo del Programa Extraordinario de ayudas a los autónomos y empresas de Hinojosa del Duque, para paliar los daños económicos ocasionados como consecuencia del cese de actividad acordado mediante el Real Decreto 463/2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco miembros que la conforman, en votación ordinaria, acuerda aceptar íntegramente la mencionada propuesta y en consecuencia adoptar el siguiente acuerdo de Resolución definitiva del citado Programa:

PRIMERO: Conceder subvención a los autónomos y Pymes que seguidamente se relacionan, por las cuantías que asimismo se indican, teniendo en cuenta y aplicando lo establecido en los párrafos 6º y 7º del artículo 11º de las Bases Reguladoras del Programa Extraordinario de ayudas a los autónomos y empresas de Hinojosa del Duque, para paliar los daños económicos ocasionados como consecuencia del cese de actividad acordado mediante el Real Decreto 463/2020.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	AYUDA €	EXPEDIENTE
ALI, ZEESHAN	450,00	2020/2346
ALMANSA BARBERO, JUAN JOSÉ	374,67	2020/2472
APARICIO PEREA, ESPERANZA	374,67	2020/2192
APARICIO PEREA, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2197
ARANDA AGUDO, SANTIAGO	374,67	2020/2752
ARANDA ALCUDIA, BENITO	450,00	2020/2286
ARANDA BARRERA, ANTONIO	374,67	2020/2207
ARANDA DELGADO, JUAN GABRIEL	374,67	2020/2730
ARANDA GÓMEZ, ÁNGEL	374,67	2020/2471
ARANDA GÓMEZ, ANTONIO MANUEL	374,67	2020/3405

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

ARFRECO, SL	374,67	2020/2457
ARRIBAS TORRICO, LUIS	374,67	2020/2749
AUTOSERVICIO LÓPEZ REYES, SL	374,67	2020/2461
AYUSO PEÑAS, MANUELA	374,67	2020/2305
BARBANCHO MORENO, MIGUEL ÁNGEL	374,67	2020/2195
BARBANCHO PARRA, ANTONIO	374,67	2020/2198
BARBANCHO PÉREZ, MARÍA JOSÉ	374,67	2020/2321
BARBERO GALLARDO, JOSÉ ÁNGEL	374,67	2020/2287
BARBERO MORALES, JOSÉ	374,67	2020/2478
BLANQUER CARCÍA, FRANCISCO JAVIER	374,67	2020/2194
BUENESTADO LUNA, MARÍA DE LA PAZ	374,67	2020/2255
CABALLERO MORENO, CRISTIAN	374,67	2020/2738
CABALLERO MORENO, JUAN JOSÉ	374,67	2020/2222
CABALLERO SÁNCHEZ, GERMÁN	374,67	2020/2247
CAJA ALCUDIA, ÁLVARO	374,67	2020/2267
CAMBRÓN JURADO, VICENTE	450,00	2020/2224
CAMBRÓN RUBIO, ANTONIO	374,67	2020/2481
CAMBRÓN RUBIO, JOSÉ	374,67	2020/2203
CANO POZO, CARMEN MANUELA	374,67	2020/2257
CAPILLA MONJE, MANUEL	374,67	2020/2288
CAPILLA REDONDO, ENRIQUE MANUEL	374,67	2020/2510
CAPILLA SECO DE HERRERA, ALBERTO	374,67	2020/2343
CARPINTERÍA INDUSTRIAL MUEBLES CAJA, S.L.	374,67	2020/2871
CARPINTERÍA METÁLICA QUIRUGA, S.L.	374,67	2020/2450
CEÑA RAMÍREZ, PEDRO	374,67	2020/2240
CEÑA RAMOS, VICENTE	374,67	2020/2734
CEÑA ROMERO, MARÍA JOSÉ	374,67	2020/2284
CHAMORRO GARCÍA, JOSÉ	374,67	2020/2208
CONSTRUCCIONES MÁRQUEZ CASTILLEJOS, SL	374,67	2020/2886

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

CONSTRUCCIONES MOGILBA, SL	374,67	2020/2907
CONSTRUCCIONES SAMUGÓN, S.L.	374,67	2020/2447
CORTÉS PIZARRO, MARCOS	374,67	2020/2515
DE LA BELLA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	374,67	2020/2272
DE LUQUE SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	374,67	2020/2273
DELGADO CAMBRÓN, ANTONIO JESÚS	374,67	2020/2737
DELGADO RAMÍREZ, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2202
DEPORGES CARD, S.L.	374,67	2020/2911
DÍAZ BARBERO, PEDRO	374,67	2020/2444
DÍAZ BARBERO, SANTIAGO	374,67	2020/2212
DÍAZ CERRO, JOSÉ	450,00	2020/2281
DÍAZ GARCÍA, JUAN ANDRÉS	374,67	2020/2274
DÍAZ GARCÍA, MARÍA TERESA	374,67	2020/2243
DÍAZ NAVARRO, DANIEL	450,00	2020/2325
DÍAZ NAVARRO, JOSÉ MATÍAS	450,00	2020/2324
DIÉGUEZ VILLANUEVA, EVA	374,67	2020/2263
ESQUINAS LUQUE, ELÍAS	374,67	2020/2258
FERNÁNDEZ CERRO, MARÍA ASUNCIÓN	374,67	2020/2312
FERNÁNDEZ ESQUINAS, FRANCISCO JOSÉ	374,67	2020/2507
FERNÁNDEZ MORENO, ENRIQUE MANUEL	450,00	2020/2318
FERNÁNDEZ PEREA, LUIS	374,67	2020/2253
FLORES FERNÁNDEZ, ALFONSO	374,67	2020/2469
GALLEGO REDONDO, FRANCISCO	374,67	2020/2215
GARCÍA BARBANCHO, MANUEL	374,67	2020/2441
GARCÍA CAMBRÓN, PURIFICACIÓN	374,67	2020/2271
GARCÍA DELGADO, MIGUEL ÁNGEL	374,67	2020/2245
GARCÍA FERNÁNDEZ, AGUSTÍN	374,67	2020/2201
GARCÍA MÁRQUEZ, MANUELA	374,67	2020/2751
GARCÍA MONJE, ANTONIO JAVIER	374,67	2020/2733

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

GIL MAYA, GUADALUPE	374,67	2020/2184
GÓMEZ MORALES, RESURRECCIÓN	374,67	2020/2251
GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN AGUSTÍN	374,67	2020/2264
GONZÁLEZ LEAL, FRANCISCO	374,67	2020/2468
GONZÁLEZ MOLERO, TOMÁS	374,67	2020/2509
GOVACONS PEDROCHES, S.L.	374,67	2020/2460
GRÁFICAS FERNÁNDEZ, SCA	374,67	2020/2449
GRUPO CHAO 2011, SL	374,67	2020/2851
GUERRA DELGADO, PEDRO	374,67	2020/2756
HERRERA BARBERO, RAFAEL	374,67	2020/2375
HINOMÓVIL, SCA	374,67	2020/2902
JAIME PIZARRO, VICENTE	374,67	2020/2313
JUAN MANUEL ROMERO E HIJOS, S.L.	374,67	2020/2452
JURADO DELGADO, MANUEL	450,00	2020/2200
JURADO DÍAZ, LUIS	374,67	2020/2256
JURADO LLORENTE, ANA MARÍA	374,67	2020/2748
JURADO MONJE, LUISA	450,00	2020/2479
JURADO PÉREZ, MIGUEL	374,67	2020/2182
LACADOS Y BARNIZADOS CAMAR, S.L.	374,67	2020/2872
LEAL CARRASCO, JOSÉ	374,67	2020/2311
LEAL MORENO, ANTONIO	374,67	2020/2731
LEAL SÁNCHEZ, MARINA	374,67	2020/2191
LLORENTE RAMOS, PEDRO	374,67	2020/2316
LLORENTE RUBIO, CÉSAR	374,67	2020/2338
LÓPEZ TRIVIÑO, MANUEL	450,00	2020/2249
LUNA MÁRQUEZ, ANTONIO	374,67	2020/2508
LUNA MORENO, ANTONIO	374,67	2020/2732
LUQUE LUNA, MANUEL	374,67	2020/2232
MAFLOR, SCP	374,67	2020/2852

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

MAGRASUR LENO, S.L.	374,67	2020/2853
MARTÍN VILLARRREAL, MARÍA GUADALUPE	374,67	2020/2193
MAYA GÓMEZ, AMADOR	374,67	2020/2339
MEDINA PÉREZ, JORGE	450,00	2020/2269
MOLERO BARBERO, ANDRÉS	374,67	2020/2262
MOLERO CERRO, JUAN ANDRÉS	374,67	2020/2275
MOLERO MURILLO, CARMEN MARÍA	374,67	2020/2179
MOLERO SÁNCHEZ, ANTONIO MANUEL	374,67	2020/2296
MONJE AYUSO, JOSÉ MARÍA	374,67	2020/2488
MONTENEGRO ALCUDIA, RAÚL	450,00	2020/2443
MONTENEGRO GONZÁLEZ, FRANCISCO	450,00	2020/2238
MONTENEGRO LÓPEZ, JUAN BAUTISTA	450,00	2020/2213
MONTENEGRO MURILLO, CARLOS	374,67	2020/2233
MONTENEGRO MURILLO, MARÍA TERESA	374,67	2020/2228
MONTENEGRO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	374,67	2020/2211
MORALES NOGALES, DIONISIO	374,67	2020/2241
MORENO MORAÑO, MARÍA INMACULADA	374,67	2020/2740
MORENO RUIZ DE VIANA, LEANDRO	374,67	2020/2205
MORENO RUIZ DE VIANA, PAULA	374,67	2020/2480
MORENO SÁNCHEZ, AMBROSIO	374,67	2020/2742
MORENO SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	374,67	2020/2347
MUEBLES CERRO, SL	374,67	2020/2458
MUÑOZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2348
MUÑOZ MORENO, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2473
MUÑOZ MOYANO, JOSÉ LUIS	374,67	2020/2254
MURILLO BARBERO, JOSÉ	450,00	2020/2467
MURILLO CAPILLA, JOSÉ LUIS	374,67	2020/2279
MURILLO CHAMERO, ANSELMO	374,67	2020/2482
MURILLO ESQUINAS, JOSÉ MANUEL	374,67	2020/2227

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

MURILLO FERNÁNDEZ, LAURA	374,67	2020/2210
MURILLO JURADO, GERMÁN	450,00	2020/2204
MURILLO LUNA, JACINTO	374,67	2020/2216
MURILLO MURILLO, RAFAEL	374,67	2020/2239
MURILLO PÉREZ, MANUEL	450,00	2020/2340
MURILLO ROMERO, JESÚS MANUEL	374,67	2020/2217
MURILLO SILVER, MARIO	450,00	2020/2513
MURILLO Y GARCÍA, CB	450,00	2020/2454
NEVADO MEDINA, LUIS	374,67	2020/2248
NEVADO MURILLO, JOSÉ ÁNGEL	374,67	2020/2309
NOGALES GONZÁLEZ, GEMA	374,67	2020/2270
NOGALES TORRICO, FERNANDO	374,67	2020/2277
PALACIOS SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR	450,00	2020/2229
PARRA GIL, FRANCISCO JAVIER	450,00	2020/2474
PEÑAS CERRO, JAVIER	374,67	2020/2214
PEÑAS MARTÍNEZ, JOSEFA	374,67	2020/2341
PEREA BLANQUER, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2446
PEREA FLORES, ANTONIO	374,67	2020/2514
PÉREZ CALDERÓN, MANUELA	450,00	2020/2260
PÉREZ ROMERO, JOSÉ ANTONIO	374,67	2020/2314
PÉREZ ROMERO, SALVADOR	374,67	2020/2317
PIZARRO BARBARROJA, INMACULADA	374,67	2020/2753
PIZARRO MÚJICA, AMPARO	374,67	2020/2442
PULIDOS Y ARTIFICIALES GIL, SCA	374,67	2020/2453
RAMÍREZ BARBANCHO, ANTONIA GEMA	374,67	2020/2178
RAMÍREZ BARBANCHO, MARÍA JOSÉ	374,67	2020/2177
REVALIENTE CANO, PABLO	374,67	2020/2315
REY ESCALONA, CARLOS JAVIER	450,00	2020/2345
RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, FELIPE	374,67	2020/2342

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

RODRÍGUEZ NAVARRO, PEDRO	450,00	2020/2219
ROMERO RUBIO, RAMÓN	450,00	2020/2244
RUBIO CANO, ANTONIO DANIEL	374,67	2020/2223
RUBIO LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	374,67	2020/2199
RUBIO PEÑAS, ANTONIO LUIS	374,67	2020/2220
RUIZ DE VIANA RODRÍGUEZ, MANUEL	374,67	2020/2250
RUIZ MÁRQUEZ, ANTONIO	374,67	2020/2265
RUIZ PEÑAS, EDUARDO	374,67	2020/2310
RUIZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL CARMEN	374,67	2020/2231
SÁNCHEZ ESCRIBANO, MANUEL	450,00	2020/2292
SÁNCHEZ GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER	374,67	2020/2278
SÁNCHEZ GÓMEZ, VÍCTOR MANUEL	374,67	2020/2276
SÁNCHEZ MORENO, ANSELMO	450,00	2020/2289
SÁNCHEZ MUÑOZ, MARÍA ARACELI	374,67	2020/2230
SÁNCHEZ VELASCO, RAMÓN	450,00	2020/2280
SANDOVAL SANDOVAL, FRANCISCO ÁNGEL	374,67	2020/2221
TOCADOS ARRIERO, MIGUEL	374,67	2020/2470
TOCADOS MORENO, ENRIQUE	374,67	2020/2747
TORRICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL	374,67	2020/2234
TORRICO RAMÍREZ, MARÍA LUISA	374,67	2020/2746
TRESORO, SCA	374,67	2020/2456
UREÑA GARCÍA AGUSTÍN	374,67	2020/2736
VILLASECA NEVADO, BERNABÉ	450,00	2020/2475
VIZCAINO Y REVALIENTE, SL	374,67	2020/2910
WGR TELECOMUNICACIONES VALLE DE LOS PEDROCHES, SL	374,67	2020/2909
ZAMORA CALVO, RAFAEL	374,67	2020/2327

SEGUNDO: Excluir las solicitudes presentadas por las empresas y autónomos que seguidamente se relacionan, por las causas que asimismo se indican:

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

RELACIÓN DE EXCLUIDOS	MOTIVO	EXPTÉ.
ARANDA CASTILLEJOS, JUAN RAMÓN	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL Y ALTA R.E.T.A.	2020/2261
ARELLANO MAYA, MIGUEL	NO FIGURA EN CENSO AC. ECONÓMICAS	2020/2743
ARELLANO SÁNCHEZ, ARSENI	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO	2020/2874
ARELLANO Y NEVADO, S.L.	CERTIFICADO NEGATIVO HACIENDA LOCAL	2020/2908
BALSERA BALSERA, MANUEL	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL	2020/2252
BARBANCHO PLA, MÓNICA	FALTA COPIA ALTA EN R.E.T.A. EMITIDA EN PLAZO	2020/2196
BARRÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL ROSARIO	ALTA EN EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS EL 26-5-2020	2020/2750
CABANILLAS GORDILLO, ÁNGEL	NO FACILITA CUENTA BANCARIA DE SU TITULARIDAD	2020/2337
CALDERÓN MEDINA, FRANCISCO	CENTRO DE TRABAJO FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2767
CHAMORRO GARCÍA, ANTONIO	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO	2020/2875
CHAVES PESCUZZO, MAURICIO	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2766
DÍAZ PEREA, ANA MARÍA	DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2242
EL KHATTABI SAIFI, AZZEDINE	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL	2020/2186
FLORES AGUDO, MANUEL	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2307
GALVAO NOGALES, ÁNGELES CANDELARIA	FALTA CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUZA	2020/2744
GANADOS HINOJOSA, SL	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2511
GANADOS MANUEL PÉREZ, S.R.L.	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2757
GARCÍA CABALLERO, ANTONIO	DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2300
GARCÍA FLORES, MANUEL	FALTA CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUZA	2020/2739
GORDILLO MONTES, MARLENE	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL	2020/2344
HERRERA FERNÁNDEZ, OLIVER	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL Y	2020/2268

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

	ALTA R.E.T.A.	
JURADO RODRÍGUEZ, JOSÉ	FALTAN CERTIFICADOS AEAT Y HACIENDA LOCAL Y FICHA ANEXO III	2020/2246
LEAL ESQUINAS, VICENTE	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2759
LUNA GARCÍA, CARMEN LUCÍA	DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2181
MADERAS DE HINOJOSA, S.L.	FALTA CERTIFICADO A.E.A.T.	2020/2455
MARÍN CARQUES, JOSEFA	CENTRO DE TRABAJO FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2206
MÁRQUEZ CASTILLEJOS, JOSÉ	DADO DE BAJA EN CENSO ACTIVIDADES A.E.A.T.	2020/2293
MÁRQUEZ MONJE, JOSÉ ANTONIO	FALTA CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL	2020/2283
MONTENEGRO ALCUDIA, LAURA	CENTRO DE TRABAJO FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2218
MORALES GARCÍA, VANESA	FALTA CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL	2020/2308
MORENO TENA, GABRIEL	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2512
MUÑOZ NÚÑEZ, MARÍA ÁNGELES	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL Y ALTA R.E.T.A.	2020/2326
MURILLO BASCÓN, FRANCISCO GABRIEL	CERTIFICADO NEGATIVO HACIENDA LOCAL	2020/2209
ORELLANA ROMERO, FRANCISCA	NO APORTA ALTA IAE NI ALTA AUTÓNOMO (PUNTOS 4,9)	2020/2180
PEDROCHES TELECOM, S.L.	FALTA PODER REPRESENTACIÓN, D.N.I, CERTIFICADO HACIENDA LOCAL Y FICHA ANEXO III	2020/2459
PEREA MONJE, JUAN MANUEL	FALTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA ALTA I.A.E.	2020/2741
PÉREZ BAÑOS, MANUEL	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2758
PÉREZ TENA, FRANCISCO	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2762
PÉREZ TENA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2761
RAMÍREZ MARTÍNEZ, MARÍA LUISA	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL	2020/2745
RODRÍGUEZ MORENO, ANTONIO	DOMICILIO FISCAL FUERA LOCALIDAD	2020/2320

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020

RODRÍGUEZ MORENO, JOSÉ LUIS	DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA LOCALIDAD	2020/2319
ROMERO PÉREZ, CARMEN MARÍA	CENTRO TRABAJO FUERA LOCALIDAD	2020/2259
RUIZ BARBANCHO, ANA	FALTA CERTIFICADO HACIENDA LOCAL Y FICHA ANEXO III	2020/2445
RUIZ GUTIÉRREZ, MARINA	ACTIVIDAD NO RECOGIDA EN ANEXO VI	2020/2760

TERCERO: Manifiestar a las personas físicas beneficiarias de las ayudas que, de conformidad con el artículo 4º punto 2 de las Bases Reguladoras, deben permanecer en alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos un período mínimo de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (sede electrónica).

CUARTO: Hacer constar que, en el caso de personas físicas, una vez transcurrido el plazo anteriormente indicado, dispondrán de otro plazo de dos meses para presentar la correspondiente documentación justificativa, en la forma establecida en el artº 14º de las Bases Reguladoras, y que, en el caso de personas jurídicas el plazo de justificación será de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, admitiéndose, en todos los casos, los gastos que se hayan originado entre la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y la fecha de finalización de presentación de los documentos justificativos.

QUINTO: Publicar en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento (sede electrónica), el presente acuerdo, entendiéndose aceptada por cada beneficiario la subvención concedida, si éste no manifiesta expresamente su rechazo en el plazo de cinco días hábiles.”

Lo que se publica para general conocimiento haciendo saber que contra este acuerdo los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (sede electrónica), o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la referida publicación, no pudiendo interponer este último si se ha interpuesto el de reposición, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del mismo, todo ello de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FF5C 5C25 CEE6 B3A5 EE58



FF5C5C25CEE6B3A5EE58

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 17/9/2020